

BOLETÍN DE PRENSA

Autismo necesita más atención en México: Isaías Cortés

Crear mayor conciencia entre la sociedad y fomentar la inclusión asignaturas pendientes para los pacientes autistas: Comisión de Salud

Iluminarán San Lázaro de Azul

Hoy martes 2 de abril se conmemora el Día de la Concienciación del Autismo, motivo por el cual desde la Cámara de Diputados se hace un llamado para redoblar esfuerzos a fin de garantizar el desarrollo humano y la calidad de vida de los más de 40 mil mexicanos que padecen autismo, destacó Isaías Cortés Berumen, Presidente de la Comisión de Salud.

“Debemos realizar un trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para impulsar las acciones en pro de una sociedad más inclusiva, destacar las habilidades de las personas con este padecimiento y velar por que haya oportunidades para que puedan desarrollar su potencial e integración social”, puntualizó.

Cortés Berumen reconoció que en nuestro país hace falta crear mayor conciencia para comprender mejor la condición de quienes padecen autismo, ya que actualmente no se reconoce legalmente al autismo como discapacidad, por lo que en los programas de salud pública y de educación pública no se incluye la atención a quienes lo padecen. “El Autismo es una discapacidad permanente del desarrollo que se manifiesta en los tres primeros años de edad y se deriva de un trastorno neurológico que afecta al funcionamiento del cerebro, y aqueja principalmente a los niños de muchos países, con independencia de su sexo, raza o condición socioeconómica, y que se caracteriza por deficiencias en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y patrones de comportamiento, intereses y actividades restringidos y repetitivos”, señaló.

“Este día, el dos de Abril fue declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas como Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo para hacer hincapié en la necesidad de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los niños y adultos que sufren este trastorno que se encuentra dentro de un grupo heterogéneo de trastornos mentales. La clasificación de estos trastornos actualmente es cambiante, así como los criterios diagnósticos, de tal manera que se prefiere el término “trastornos del espectro autista”, indicó.

Cortés Berumen dijo que se estima que uno de cada 88 niños tiene algún trastorno de espectro autista y aunque las causas del padecimiento son desconocidas, las hipótesis incluyen alteraciones genéticas, complicaciones durante el embarazo, exposición a agentes tóxicos, o

infecciones prenatales, perinatales o postnatales y sus características dependen del área afectada.

Las investigaciones actuales indican que las intervenciones tempranas pueden ayudar a las personas con problemas de autismo a lograr mejoras considerables en sus aptitudes "Actualmente no existe una cura para estos trastornos, sin embargo, las investigaciones más recientes muestran que la atención oportuna puede mejorar considerablemente el desarrollo del menor. Estas intervenciones tempranas ayudan a que los menores de tres años puedan aprender destrezas importantes, e incluyen terapias para el habla, la marcha y la interacción con otras personas".

El presidente de la comisión de salud en la Cámara de Diputados informó además que con motivo del Día Internacional de Concientización del Autismo, el Palacio Legislativo de San Lázaro iluminará de azul sus edificios principales "Esta iniciativa de iluminar los edificios forma parte de la gran cruzada internacional denominada Ilumínalo de Azul que se promueve a nivel mundial con la finalidad de difundir la problemática del autismo", concluyó el legislador.

PARA SABER:

2 de Abril, día Mundial de la Concienciación del Autismo

El término espectro significa que estos trastornos afectan a cada persona de maneras distintas, y varían desde muy leves hasta severos.

Las personas con este trastorno comparten síntomas similares, como problemas con interacción social. Pero existen amplias diferencias en el tiempo de presentación de los síntomas, qué tan severos son estos síntomas, y la naturaleza exacta de ellos.

Existen tres tipos de trastornos del espectro autista, los cuales son: El trastorno autista, denominado como el autismo clásico; el síndrome Asperger y el trastorno del desarrollo generalizado.

Dependiendo del grado de alteración, es el tipo de trastorno. De tal manera, que los más severamente afectados entran en la clasificación del autismo clásico, y quienes presentan manifestaciones leves caen en el trastorno del desarrollo generalizado.

Para considerar a un menor con este trastorno, debe cumplir tres criterios: 1. Alteraciones en la interacción social, 2. Alteraciones en la comunicación, y 3. Una serie de intereses, comportamientos y actividades de manera restringida y repetitiva.

La tasa del autismo en todas las regiones del mundo es alta y tiene un terrible impacto en los niños, sus familias, las comunidades y la sociedad.